

Ibagué, 3 de febrero de 2026

Señores

ACCIONISTAS

TERMINAL DE TRANSPORTES DE IBAGUE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 26 de los Estatutos de la Sociedad del Terminal de Transportes de Ibagué S.A., me permito convocarle a la reunión de **ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de la Sociedad **TERMINAL DE TRANSPORTES DE IBAGUE S.A.**, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de febrero de 2026, a las 11:00 A.M., en el Salón Payandé** del Hotel Estelar Altamira, ubicado en la Carrera 1 No. 45-50, de la Ciudad de Ibagué.

El orden del día a desarrollar será el siguiente:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del reglamento para las intervenciones y desarrollo de la Asamblea.
5. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el Acta de la presente Asamblea General.
6. Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.
7. Presentación, consideración y aprobación del Informe de gestión año 2025.
8. Lectura de la Certificación Estados Financieros conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.
9. Presentación, consideración, y aprobación de Estados de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de flujos de efectivo comparativos a 31 de diciembre 2025-2024.
10. Presentación, consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades vigencia 2025.
11. Propositiones y Varios

Los Accionistas que no puedan asistir, deberán hacerse representar mediante poder escrito. Si el poderdante es persona jurídica, debe acompañar el poder con un certificado de autoridad competente que acredite la personería de quién lo otorga. Los informes y documentos exigidos por la Ley estarán a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la Sociedad durante el término legal.

Atentamente,



JUAN DAVID TORRES DIAZ
GERENTE